



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

INCORPORACIÓN DE LOS INGENIEROS AMBIENTALES EN LOS GOBIERNOS REGIONALES Y MUNICIPALES (PROVINCIALES Y DISTRITALES)

El Colegio de Ingenieros del Perú, a través del Consejo Directivo de presidentes Ingenieros Ambientales, aprobado mediante Resolución del Consejo Nacional N° 084-2022-2024-CN-CIP, en relación a la participación de los ingenieros ambientales en los gobiernos regionales y municipales, manifestamos lo siguiente:

Primero: A los Gobiernos Regionales y Municipales, Instituciones del Estado, Organizaciones de la Sociedad Civil y Ciudadanía en General

Los ingenieros ambientales, como profesionales capacitados en la gestión y conservación de los recursos naturales, el control de la contaminación, la sostenibilidad y el desarrollo de políticas públicas que garanticen un entorno saludable para las generaciones presentes y futuras, juegan un rol fundamental en la implementación de una gestión ambiental efectiva. Sin embargo, a pesar de su formación integral y su capacidad técnica, la participación de los ingenieros ambientales en la toma de decisiones y en la gestión pública, especialmente en los gobiernos regionales y municipales, sigue siendo insuficiente.

Segundo: Relevancia de la incorporación de los ingenieros ambientales en la gestión pública

La crisis ambiental mundial y los desafíos locales derivados de la contaminación, el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la sobreexplotación de recursos naturales demandan una respuesta urgente e integral. Los gobiernos regionales y municipales, como entidades más cercanas a las realidades y necesidades de la población, deben contar con profesionales capacitados para planificar, ejecutar y supervisar políticas y proyectos que no solo fomenten el desarrollo económico, sino que también respeten los límites ecológicos y protejan los ecosistemas.

Tercero: Capacidades de los ingenieros ambientales

Los ingenieros ambientales poseen una sólida formación técnica y científica que les permite abordar problemáticas ambientales de manera multidisciplinaria. Su formación en áreas como la gestión de residuos, el tratamiento de aguas, la remediación de suelos contaminados, la energía renovable, la planificación territorial sostenible, entre otros, los convierte en actores clave para el diseño y ejecución de políticas públicas orientadas al bienestar colectivo y la sostenibilidad ambiental.

Cuarto: Fortalecimiento de la institucionalidad ambiental

La presencia de ingenieros ambientales en la estructura orgánica de los gobiernos regionales y municipales contribuiría al fortalecimiento de la institucionalidad ambiental, permitiendo una mayor capacidad de respuesta frente a emergencias ambientales, la implementación de planes de manejo de recursos naturales, la mejora en la calidad del aire y agua, así como la promoción de prácticas productivas y urbanas más sostenibles.

Quinto: Compromiso con la sostenibilidad y el desarrollo integral

La incorporación de los ingenieros ambientales no solo responde a una necesidad técnica, sino a un compromiso ético y profesional con el desarrollo integral y sostenible de nuestras ciudades



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

y regiones. Su presencia en el ámbito gubernamental garantizaría que las políticas públicas no solo se orienten al corto plazo o al crecimiento económico a cualquier costo, sino que contemplen la protección de los recursos naturales y la salud ambiental como pilares fundamentales del desarrollo.

En ese sentido, el Consejo Directivo de presidentes Ingenieros Ambientales del Colegio de Ingenieros del Perú:

Insta a gobiernos regionales y municipales (provinciales y distritales), la incorporación de ingenieros ambientales en los equipos de trabajo de las distintas áreas relacionadas con la gestión ambiental, urbanismo, salud, infraestructura, desarrollo económico y otros sectores estratégicos de dichos gobiernos. Esta inclusión debe contemplar la creación de cargos específicos para estos profesionales, tales como: directores o gerentes de gestión ambiental, asesores técnicos en temas ambientales, o coordinadores de sostenibilidad urbana, entre otros.

El futuro de nuestras ciudades, regiones y del país en general depende de nuestra capacidad para integrar la sostenibilidad en la toma de decisiones. Los ingenieros ambientales tienen la preparación necesaria para aportar soluciones innovadoras y eficaces en la gestión ambiental. Por ello, su inclusión en los gobiernos regionales y municipales no es solo una necesidad, sino una obligación ética y política para garantizar un futuro sostenible para todos.

Por lo antes expuesto, el Colegio de Ingenieros del Perú, a través de los Ingenieros Ambientales a nivel nacional, reafirmamos nuestro compromiso de continuar contribuyendo a través de nuestra experiencia y capacidad profesional al desarrollo sostenible de nuestro país, con un enfoque de prevención ambiental; y que ayuden a mejorar la gobernanza ambiental de nuestro país.

Lima, 06 de noviembre de 2024

Ing. María del Carmen Ponce Mejía
Decana Nacional
Colegio de Ingenieros del Perú

Ing. Marco Antonio Ramírez Chávez
Presidente
Consejo Directivo Pdtes. Ing. Ambientales - CIP